

Con fecha 13 de febrero de 2018 se publicó convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Director/a de la Fundación Parque Científico de Madrid, mediante relación laboral de carácter especial de alta dirección.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la precitada convocatoria, esta Presidencia de la Comisión ejecutiva de la Fundación Parque Científico de Madrid ha resuelto:

**PRIMERO:** Nombrar el órgano de selección que evaluará los méritos de los candidatos en relación con el perfil del puesto cuya cobertura se pretende:

**Presidente:**

D. José Manuel Pingarrón Carrazón, Vicerrector de Transferencia de conocimiento y emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid

**Vocales:**

D. Javier Ortega García, Vicerrector de Innovación, Transferencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Madrid

Dña. Concepción Martín Medina, Gerente de la Universidad Complutense de Madrid

D. Teodoro Conde Minaya, Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid

**Secretario:**

D. José Matías Hernández Sánchez, Vicegerente de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Autónoma de Madrid.

**SEGUNDO:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos (**anexo 1**) y excluidos (**anexo 2**), al proceso selectivo, que se publicara en la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid: <https://fpcm.es/category/empleo/>

**TERCERO:** Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid, para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, dirigiéndose al Presidente de la Fundación Parque Científico de Madrid, Calle Faraday, 7, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid a través de cualquiera de

las oficinas de asistencia en materia de registro contempladas en el artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**CUARTO:** La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Fundación Parque Científico de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de la plaza convocada.

**QUINTO:** En lo sucesivo, las comunicaciones a los optantes en el presente proceso selectivo, se realizarán, exclusivamente, a través de la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid: <https://fpcm.es/category/empleo/>

Madrid, 5 de abril de 2018.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Fundación:  
El Vicerrector de Transferencia de conocimiento  
y emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid



José Manuel Pingarrón Carrazón

#### **ANEXO I (LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS)**

ALARCÓN LUQUE, JAVIER  
ALBERO, DANIELA  
BELINCHÓN GARCÍA, ENRIQUE  
BENIMELI RUIZ, VICENTE  
BLANCO SERRANO, JOSÉ ANTONIO  
CREMADES RODRÍGUEZ, ALEJANDRO  
CRESPO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL  
DELGADO JIMÉNEZ, ANTONIO  
GAMO ARANDA, FRANCISCO JAVIER  
GASALLA MONTESINOS, MARTA  
GAYO MONCÓ, ELENA  
GIL IBÁÑEZ, PILAR  
GODINO LLORENTE, JUAN IGNACIO  
GUTIÉRREZ BRAVO, JOSÉ ANTONIO  
JUAN FERNÁNDEZ, JUAN IGNACIO DE  
LÁZARO MUÑOZ, INMACULADA  
MARTÍ VÁZQUEZ, MEYLIN  
MARTÍNEZ JAÉN, CARLOS  
MARTÍNEZ LÓPEZ, EDUARDO  
MESA MARTÍN, ELENA JOSEFA DE  
MORILLO-VELARDE SERRANO, JOSÉ  
OJEDA BELMAR, NICOLÁS  
PARRO MUÑOZ, CÉSAR SERGIO  
PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ JAVIER  
PUERTAS BONACHELA, ANTONIO MANUEL  
REDRADO MONFORTE, PEDRO  
ROMO URROZ, SANTIAGO  
ROQUE MUÑOZ, MANUEL  
SAN PEDRO GARCÍA, IÑAKI  
TÉLLEZ MENÉNDEZ, SARA  
YAGÜE BELMONTE, JESÚS ANTONIO  
YUNTA MEZQUITA, FELIPE

#### **ANEXO II (LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS)**

ALONSO FERNÁNDEZ, PEDRO (solicitud fuera de plazo)  
GÓMEZ FUNES, ANDRÉS (ausencia de la declaración responsable)  
LLAMAS MATÍA, MIGUEL ÁNGEL (ausencia de la declaración responsable)